

Rinde Becker informe al frente del Trijaem

Transparencia. Anuncia el arranque de una nueva Sala Regional en Texcoco que atenderá municipios del oriente

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Durante su Segundo Informe de Actividades, el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (Trijaem), Gerardo Becker Ania, anunció el arranque de una nueva Sala Regional en Texcoco que atenderá a alrededor de 20 municipios de la zona oriente, acercando este mismo año la justicia administrativa a donde más se necesita.

Ante la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, representantes de los diferentes órganos autónomos, los poderes Legislativo y Judicial, entre otras personalidades del sector público, reconoció el esfuerzo colectivo de todo el personal para construir un Tribunal más fuerte, innovador y comprometido con la justicia.

En entrevista, indicó que no hay sala en el oriente del Estado de México y con esto van a acercar la justicia administrativa este mismo año, aunque falta definir el área exacta que va a atender, buscar el inmueble para rentar, la mejor ubicación, el personal jurídico, que la gobernadora nombre un magistrado o magistrada y la Legislatura le dé el visto bueno. Calculan que van a atender alrededor de 2 mil 500 asuntos al año.

Combate a la corrupción

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez reconoció este acto de rendición de cuentas y sobre

Y ADEMÁS

Desarrollo de nuevas tecnologías

El presidente del Trijaem destacó la importancia del desarrollo y uso de tecnología, por lo cual desarrollaron sus propias plataformas, innovaron para reducir los tiempos de respuesta y brindar mejor calidad a la ciudadanía; se modernizaron y dieron mejor respuesta a la población, con una página web más amigable, entre otros sitios donde alojan información útil.

Asimismo, dio a conocer los detalles del trabajo en cada una de las salas, donde destacan 650 sentencias con perspectiva de género, más de 153 mil acuerdos, 43 sesiones de la Junta de Gobierno y Administración y 4 sesiones del pleno.

todo el impacto social logrado, siempre anteponiendo los principios de legalidad y justicia, donde destacó la necesidad de combatir el lastre que representa la corrupción, como se hace desde el Plan Estatal de Desarrollo.

La corrupción, dijo, causa pobreza, frena el desarrollo, promueve la injusticia y desalienta la inversión. Por eso es necesario educar y resulta alentador el trabajo que hacen en este primer contacto con la ciudadanía, donde se privilegia la transparencia y se actúa con sensibilidad humanista.

Destacó que el poder público es la oportunidad de servir al pueblo y la necesidad de emprender un trabajo coordinado y sumar esfuerzos para obtener buenos resultados, teniendo claro que el objetivo principal es atender a la ciudadanía y no se puede ir separados y divididos. “Debemos sumar esfuerzos todos, con una relación basada en el diálogo y respeto”, dijo.

El presidente Gerardo Becker destacó los logros de este segundo año de gestión en tres pilares fundamentales, donde el objetivo y la misión es brindar una justicia pronta, para todos, con paridad en los cargos y opuestos estratégicos, por lo cual destacó que 63 por ciento del personal son mujeres y están en 56 por ciento de los puestos principales, que llevan a cabo un trabajo cercano a la ciudadanía, donde la capacitación jurisdiccional y humana es esencial. ■